

ANUNCIO de 6 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de «Ayuda a la Creación de empleo estable», Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Decreto 141/2002, de 7 de mayo de (Orden de 24 de junio de 2002), de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/EE/1238/1998.
Interesada: Ditraser, S.L. (Guillermo Ruiz Calama).
Último domicilio: Avda. de Sevilla, núm. 3.
11314, San Roque (Campamento).
Extracto acto administrativo: Resolución recurso.

Núm. expediente: CA/EE/758/2001.
Interesado: Francisco Javier Quesada Romero.
Último domicilio: C/ Nicaragua, 28.
41012, Sevilla.
Extracto acto administrativo: Resolución recurso.

Cádiz, 6 de octubre de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa «Incentivos al empleo estable en empresas o entidades sin ánimo de lucro de hasta 250 trabajadores» Decreto 141/2002, de 7 de mayo (Orden de 24 de junio de 2002), de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/PME/152/2003.
Interesada: Francisco Gil Jacome.
Último domicilio: C/ Segismundo Moret, 2. 11201 Algeciras.
Extracto acto administrativo: Resolución recurso.

Cádiz, 6 de octubre de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública la relación de notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Empleo Estable, Decreto 149/2005, de 14 de junio (Orden de 21 de julio de 2005), de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/NPE/169/2006.
Interesado: Luis Ángel Álvarez Gordillo (Avicola Andaluza, S.L.).
Último domicilio: Pl. P.I. El Portal Navinco, s/n. 11401, Jerez de la Fra.
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. expediente: CA/NPE/18/2007.
Interesado: Diego López Barberá (Agrupación Inmobiliaria Casa Gestión).
Último domicilio: Avda. Andalucía, núm. 13. 11008, Cádiz.
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Cádiz, 6 de octubre de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución por la que se archivan las solicitudes de Entidades que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de subvenciones en materia de Turismo, modalidad 3 (PLY/PPY), de actuaciones integrales que fomenten el uso de las playas, regulados por la Orden de 9 de noviembre de 2006, Convocatoria 2008.

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modalidad 3 (PLY/PPY), de actuaciones integrales que fomenten el uso de las playas (Convocatoria 2008), esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 11 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, se ha acordado el archivo de solicitudes de subvenciones presentadas por Entidades al amparo de la Orden citada, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y no haber atendido requerimiento para subsanar errores o, en su caso, para aportar los documentos preceptivos.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y en el de esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, de Málaga, así como en la página web de la citada Consejería, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 11 de septiembre de 2008.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, José Manuel Roldán Ros.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 11 de septiembre de 2008.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: Leopoldo Peña Martín, 52579130-A. Procedimiento/núm. Expte.: Olivar agroambiental, 704343/2005. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 1.7.2008.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200700327.

Recurso: Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Avda. de la Aurora, 47. 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF: Matilde Rivas Borrillo, 28555709-J. Procedimiento/núm. Expte.: Ganadería ecológica, 812475/2005. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 28.7.2008.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200800127.

Recurso: Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave 5, 41071, Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Denominación social, CIF: Amarguillo de Morón, S.L., B41702747.

Procedimiento/núm. Expte.: Girasol seco en rotación, 814184/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 1.7.2008.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200700338.

Recurso: Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Pol. Hytasa, C/ Seda, Nave 5, 41071, Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 11 de septiembre de 2008.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Santiago Jesús López Hernández. Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales, campaña 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite Subsanción y Mejora, 12.5.2008.

Extracto del acto: Trámite Subsanción y Mejora de Ayuda a las Submedidas Agroambientales, como consecuencia de incidencias en documentación de carácter obligatorio.

Alegaciones: 10 días hábiles para efectuar alegaciones, a partir del día siguiente al de la notificación del presente trámite, que deberá dirigirse a la Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General del FAGA, Servicio de Ayudas Estructurales, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 3.ª pta., 04004, Almería, Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Consuelo Pérez Ríos.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales, campaña 2007/2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite Subsanción y Mejora, 12.5.2008.

Extracto del acto: Trámite Subsanción y Mejora de Ayuda a las Submedidas Agroambientales, como consecuencia de incidencias en documentación de carácter obligatorio.

Alegaciones: 10 días hábiles para efectuar alegaciones, a partir del día siguiente al de la notificación del presente trámite, que deberá dirigirse a la Consejería de Agricultura y Pesca, Di-